

# RAT-01-004 - BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

## 1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA
Descripción finalidad	Gestión de las publicaciones de anuncios y notificaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. Control y gestión de los datos de carácter personal de las personas físicas que se relacionan con el Boletín Oficial de la Provincia para la atención de consultas u otros trámites relativos a las publicaciones.

## 2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Diputación Provincial de Ávila
NIF	P0500000E
Dirección	Plaza Corral de Campanas s/n, 05001, Ávila
Teléfono	920357165
Correo electrónico	transparencia@diputacionavila.es
Delegado de Protección de Datos	dpd@diputacionavila.es

## 3. Licitud del tratamiento

#### Título de licituc

La licitud del tratamiento se basa en el art 6.1 c del RGPD: cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable de Tratamiento de conformidad con:

 Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo, así como otra normativa sectorial que obligue a la publicación en los boletines oficiales (medioambiente, tributario...).

### 4. Plazos de conservación

#### Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación atenderá a los plazos establecidos en la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

# 5. Descripción del tratamiento

#### Origen y procedencia de los datos

El interesado o su representante legal; Administraciones Públicas



#### Colectivos afectados

Solicitantes e inscritos en el Boletín Oficial de la Provincia.

## 6. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos		
Infracciones	Datos sobre infracciones administrativas.	
Categorías especiales de datos	N/A	
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; (*) NIE, Pasaporte o Nº Tarjeta de residencia.	
Otros	Contenido de las publicaciones y anuncios.	

## 7. Medidas de seguridad

#### Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y a la Política de Seguridad de la Información aprobada por la Diputación Provincial de Ávila

### Otras medidas aplicadas

La documentación en soporte papel será custodiada en dispositivos de almacenamiento garantizando así la confidencialidad de los datos tratados.

### 8. Comunicaciones de datos

#### Categorías de destinatarios de comunicacione:

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Publicaciones en tablones y boletines.

### 9. Transferencia internacional de datos

#### Entidad, país destino y nivel de protección

No están previstas transferencias internacionales de datos a terceros países u organizaciones.